

Junta de 19 de Julio de 97. de la facultad de Ch. sobre
dan cuenta por los señs Comisarios nombrados en la Junta
de 15 del corriente #

En Salamanca a 19 de Julio de 97. En la Sala de Jun-
tas de esta Real Audiencia los señores del margen para dar
parte de su comision los señs nombrados en la q. se ce-
lebro en 15 del corriente con motivo del Semanario de
8 del mismo mes y enmendada la facultad de todo lo obrado pa-
ra que se bota en la forma siguiente

Los señs Comisarios pongan
por escrito quanto sea necesario para pasar
los officios correspondientes al Sr. Com. de M.
tendentes y demas señs Jueces para vindicar
el honor que se le ha quitado en el Semanario de
8 de Julio contra los q. resulten culpados

Y se conforma con el papel leído p. el Sr. D. Sta. Marina
quitando en el Sr. D. Alonso lo mismo =

el papel lo- Sr. D. Amias lo mismo
gresa Car. Sr. D. Sta. Marina voto de Junta

Sr. D. Sta. Marina voto de Junta
Sr. D. Alonso lo mismo =

Sr. D. Alonso Sr. D. Sta. Marina voto de Junta
de Castigo rigoroso y facultades amplias a los
señs Comis. p. que concluyan este asunto



Almo. Ferrn ander. Fd.

Almo. Pierna Fd.

Don Gen. Cartagena Tommo.

Salio por atender el bote del Almo. Ca.

ñdano, dando amplias facultades a los
sus Comisarios p. concluir este asunto.

Con lo q. se conduyo esta J. que

firmanon por de sus p. y yo el

Sec. en fe de ello -

Al. Cartagena J. de la Cruz Canibarras

Sec.

Ledema

Sec. r.º

AVSA




[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Tomada de 19 de Julio de 27 de la facultad de
M. a. de la escuela capur. M. infumora que com-
prende el de 8 de Julio con.

[Large, stylized signature or flourish.]



3
Sr. Cant.
La facultad de Teología de la Univ. de Salam.
noticiosa de que en el Papel periódico publicada en el
8 del presente Mes de Julio se venian expresion de
injurias de su honor; y asegurada de la verdad
del hecho por el adjunto exemplar del Semanario
que existe; no pudiendo desentendense de la oblig. en
que se halla de conservar la grande estimacion q.
siempre ha exercido los Cuerpos Mas respecta-
bles y alar personas constituidas en la mai alta
jerarquia; ni mostrarse indiferente en un asunto
que puede traer perniciosas consecuencias: Ha
recordado en su Junta de 15 del corriente, pedir
a V. S. como lo hace por medio de sus comisa-
rios q. abajo firman el que usando de su autoridad
se sirva tomar las provid. necesarias para
que se la indegnice del agrado que se la hace
en el Semanario, dandola una satisf. publica,
y que tenga abien parax a estemismo fin lo ofic.



que estime conveniente al ^{por} ~~por~~ ^{Interdente}
de esta Ciudad; y apreciaban en lo suscribo
Semefame atentador.

En pena la facultad de Teologia de la notoria
Justiça de P.S. el que atienda su suplica
y ala Just.ª quola acompaña. Dies Just.ª
Salam.ª y Julio 19 de 97.

Se remittio este oficio con fecha de este
mismo dia al ^{por} Cam.ª firmado del ^{por} Most.
Manina y ^{por} Henrico

[Handwritten signature]

AVSA

